

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,
TACIO CASTRO

San José, domingo 1º de octubre de 1899

ADMINISTRACIÓN:
7ª Avenida, Oeste, pieza nº 190

"EL TIEMPO"

Esta hojita cuenta con la colaboración de muchas de las principales inteligencias del país, y se propone contribuir á la bienandanza nacional.

TARIFA

Remitidos.....	Precio convencional
Suscripción mensual.....	\$ 1-00
Número suelto.....	0-05
Número atrasado.....	0-25
Avisos.....	Precio convencional

Diríjase la correspondencia al Director y Propietario de este Diario.

No se pague ningún recibo que no esté firmado por el Director.

LA NUEVA BOTICA

—DE—
SAN JOSÉ.

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario: MARIANO JIMÉNEZ R.

Esta nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

—Especialidad en el despacho de recetas—

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

RAFAEL MEZA N.,

DENTISTA

Ha trasladado su oficina y habitación á la calle 20, Norte, antigua del Correo, número 276, á 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

Dr. B. Marichal M.

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

—Trabajos garantizados. Precios reducidos—

OFICINA propia para médicos ó abogados, es la que ocupó el Doctor Calnck, frente al Parque Central, y que hoy se alquila.—Entenderse con Painter Brother's.

ALQUILO ó VENDO

una casa para comercio; es de hacerse rico en dos años; situada en la esquina que hace la calle 24 y la Avenida 8ª á 100 metros al Oeste de la portada de la Soledad.

Para informes diríjase á

FÉLIX LÓPEZ

DIRECTORIO

En esta sección se publicarán avisos económicos á razón de \$ 1-25 mensual. Y para los suscritores \$ 1-0.

IMPERIAL HOTEL. Avenida Central, O., número 80.—Sucursal del mismo hotel: Calle 20, S., número 14.

HOTEL DE FRANCE.—Avenida Central, O., número 241

HOTEL DE EUROPA.—6ª Avenida, O., número 62.

HOTEL INTERNACIONAL.—Calle Central, N., número 39.

HOTEL BELISARI.—6ª Avenida, O., nº 208.

HOTEL CAPRICHIO.—Avenida Central, O., 50 varas del Mercado.

RESTAURANT CENTRAL de Montouis, 7ª Avenida, O., número 225.

HOTEL HISPANO AMERICANO.—Calle 18, N., número 24.

HOTEL ALEMÁN.—6ª Avenida, O., 25 varas del Mercado.

PLATERÍA de RAFAEL PARÍS.—Frente al Mercado.

ESCUELA DE COMERCIO de David Hine, para niños y adultos, 7ª Avenida, E., nº 43.—San José.

MANUEL COTO FERNÁNDEZ.—Pasante de abogado y Notario.—Calle 21 N. nº 267. Casa de don Rafael Cañas.

\$ 5.200 á largo plazo y al 1 o/o de interés.—á 150 varas al Norte de la estación al Pacífico, vendo un terrerito mide 32 varas de frente por 80 de fondo; para cerciorarse en "La Tropical", Calle 20, Sur, número 400.

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASFF.



Recordad que en este Almacén se sacan nuevos artículos á Baratillo cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden Muebles, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

POR \$ 3.500-00

VENDO

UNA casa situada en la 9ª Avenida, 175 varas al Oeste de la casa de alto de don José Esquivel. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo, poco más ó menos. Y baratísimo también un SOLAR situado en la misma Avenida. Entenderse con el propietario en su casa de habitación; Calle 15 Sur nº 268, 250 varas al Sur de la casa de habitación de don Enrique Roig.

Abel Mena G.

San José, 21 de Setiembre de 1899.

NEW CASH STORE

La casa de comercio más antiguamente establecida y acreditada en todos los ramos de negocios mercantiles en general.

Compra productos del país, á los mejores precios del Mercado, principalmente

HULE, CARNE, ZARZAPARRILLA, CUEROS, PIELES y CAFE

AGENCIAS y COMISIONES

Presta especial atención en esta importante línea, y atiende con actividad y esmero, las consignaciones y compras que se le encomienden, cargando el 5 y 10 o/o de comisión en las transacciones de mayor y menor cuantía, —respectivamente—

CAMBIO DE MONEDA, IMPORTACIONES y EXPORTACIONES

Unico depósito de la afamada CURARINA, de la sin rival AGUA DE LA INDIA, del eficaz Vermífugo del Doctor Román, y del non plus ultra

Jabón Maypole

Arrendatario de casas en este puerto propietario

B. RAMIREZ R.

Limón, C. R., julio 1º de 1899.

El Tiempo

SATISFACTORIO

Nosotros los pequeños, los jóvenes, los que hemos nacido en un terruño casi desconocido del resto del mundo; los que no contamos con nada original, ni con nada que atraiga la mirada curiosa é inteligente del extranjero; nosotros los que ansiosos de progresar gritamos siempre ¡adelante! y como el soldado de Loufelowe, llevamos en nuestra garganta el grito de ¡Exelsior!; nosotros, que tenemos sed de libertad para poder realizar nuestros proyectos y ver á nuestra patria resplandecer y lucir como la que más; nosotros que dada nuestra pequeñez no podemos, digo, presentar al extranjero nada bueno que le halague, debemos sin embargo, estar orgullosos de un hecho, que nos ennoblece.

Paso á demostrarlo.

Lo pacífico de nuestro carácter es conocido de todo el mundo. No hemos tenido grandes luchas, no ha habido grandes atropellos, ni tampoco la historia del crimen en Costa Rica, es horrible y copiosa; antes bien en Costa Rica es, relativamente á otras naciones, muy reducida su criminalidad.

Y ahora que el pensamiento humano se agita y trata de estudiar y averiguar con mucho cuidado, las causas de la delincuencia; ahora que las escuelas penales con sus grandes teoristas remueven los archivos y las Estadísticas para sacar cuadros comparativos y averiguar la delincuencia de un país determinado; ahora que la antropología y la teratología se han constituido en ciencias destinadas al estudio del criminal, estudios que están dando muy buenos resultados; ahora, digo, es el momento de lucir nuestras cualidades y de demostrar al mundo, que si Costa Rica no ha alcanzado grandes progresos materiales, en cambio si ha alcanzado

y puede lucir la valiosa pureza de las costumbres de sus habitantes, y el magnífico desarrollo de sus sentimientos morales y altruistas; y en fin, puede contar como verdadero timbre de orgullo, la reducida, ínfima, casi insignificante criminalidad.

En efecto, entre nuestras gentes no existen los grandes, los verdaderos criminales; los más de ellos, lo son de ocasión, es decir, no por tener innata la idea del crimen, sino obedeciendo á causas externas que lo impulsaran á él.

El mayor número de nuestros criminales, lo son por lesiones, riñas, abigeato, etc., y casi nunca por asesinato ú otro crimen espantoso.

El espíritu de bandolerismo no existe en el costarricense y antes bien, lo abomina porque siente un gran respeto á la propiedad y es incapaz de dañar el derecho ajeno.

Comprende bien sus deberes y está poseído por completo del principio de que "nuestro derecho termina ahí en donde principia el ajeno".

No hacer daño para que no se lo hagan, tal es lo que piensa, y de ahí proviene que los pleitos son pocos y los crímenes más pocos todavía.

Nos gustaría mucho que el Director General de Estadística nos proporcionara—hasta donde le sea posible—los datos necesarios para demostrar por medio de un cuadro comparativo, el reducido número de nuestros criminales con relación á los demás países. Esto á nuestro parecer nos traería mucho bien y sobre todo la simpatía y la confianza de los que nos visitan y de aquellos que quieren establecer sus empresas en nuestra tierra.

SECCION LITERARIA

CUENTO

Tiquicia, país bellísimo, situado en un rincón del mundo, era un modelo por su gobierno republicano, por la probidad y por las buenas costumbres de sus habitantes.

Nada más bello que la armonía existente entre los ticos,—contadas eran las veces que acontecía alguna disensión entre ellos y si acaso llegaba á ocurrir, era prontamente arreglada, y la paz volvía á reinar en toda la nación.

La virtud en todos sus aspectos era entonces la reina de las conciencias. Y así, jamás se decía como elogio que Fulano había sido virtuoso sino que la reprobación era para aquel que no lo hubiera sido.

Las faltas eran crímenes inauditos y á los criminales se les tenía como demonios surgidos del infierno ó azotés enviados á la tierra por el Buen Dios.

Si á eso se une el que la naturaleza había dotado á Tiquicia de un magnífico clima y de una fauna y una flora admirables, se tiene que aquello era un Paraíso ó que el sueño de Platón estaba realizado.

Todavía las crónicas y los viejecitos en sus conversaciones hablan de aquella época feliz en que no existía lo mío y lo tuyo, en que no había miseria y en que los dolores se calmaban pronto con los beneficios de la caridad.

Cierta vez ocurrió que en Tiquicia entró á gobernar un hombre que no era como los otros gobernantes. En aquella quietud encontró una gran ocasión para abusar del poder que buenamente le habían otorgado sus compatriotas.

La libertad era la diosa que con su luz iluminaba á todo el país.

La mucha luz no puede resistirla el que ha nacido para vivir en la oscuridad. El gobernante se asustó con tales esplendores, y restringió la libertad de los ciudadanos.

El "por qué?" de tal procedimiento, fue la pregunta general. La desconfianza nació, y el país empezó á escuchar, aunque muy lejano, el ruido de la cadena infamante.

La protesta general fué el resultado de tal restricción, y aquellos pechos acostumbrados á respirar un aire puro de libertad, clamaron á gritos contra la imposición del tirano.

Mas como la fuerza de que disponía el gobernante era suficiente, pronto pudo hacer que cesara aquel grito espontáneo de una naturaleza contrariada:

Así conoció el pueblo la palabra *tirano* que había de oír durante mucho tiempo.

Treinta años después de aquel acontecimiento, y así que á Tiquicia la habieron gobernado nuevos tiranos,—ocurrió

algo raro, que es para contarlo. Es el caso que el gobernante de entonces, acostumbraba fumar unos tabacos muy sabrosos, que lo deleitaban. Cierta vez quedóse, después de haber visto deshacerse por el espacio algunas bocanadas de humo—quedóse, digo S. E., muy pensativo, sentado en un lujoso diván.

El maldito tabaco estaba haciendo de las suyas en aquel cerebro y, algo revolucionario—hizo surgir de la mente de S. E., infinidad de recuerdos que lo hicieron monologear. Yo,—decía el gobernante,—porqué soy tal? ¿qué mérito tengo?—¿quién me trajo aquí?—¿porqué me eternizo en el Poder?

Es que me gusta mandar esta porcia de siervos?

No le aconsejo á ninguno que venga á mi lugar, y sin embargo no quiero dejar el puesto. ¿Porqué éste egoísmo?

Estoy pagado de mi saber y de lo indispensable que soy para la buena marcha del país?

Já, já, já, si yo no soy nada, y aparento serlo todo.

¿Y porqué me dejan eternizarme en el Poder? ¿No hay quien proteste? Nadie se oye..... Estará muerto este pueblo?

Ah! infeliz, si está muerto...

¿Quién lo ha muerto? ¿Será su propia inercia? ¿Su debilidad?

—No, he sido yo.

¡Pueblo, pueblo estúpido, despierta pronto, quiero verte libre; no, no es posible, ya no hay vida.

Mientras estaba en esta especie de examen de conciencia,—cuentan las crónicas—que apareció al Gobernante la Diosa Libertad y le dijo:

Tú, que has desterrado del pecho de los ciudadanos el sentimiento de que soy representación—tú, que has dado muerte á la energía del pueblo, me llamas ahora con insistencia porque dices que es horrible ejercer el Poder sobre un cementerio—sobre un campo en que no hay protestas ni réplicas de ninguna especie.—Pues bien, déjame vivir un instante y haré que surja el sentimiento de libertad en el pueblo.

La ira enardeció aquella frente y avalanzándose S. E. hacia la diosa Libertad, la estrujó el cuello y..... se oyó un ruido extraño, como de algo que se rasgaba furiosamente.

El Gobernante despertó y dijo:

¿Qué he soñado?

¿Por qué tengo la Constitu-

ción deshecha en mil pedazos en mis manos?

¡Ah.....! ya recuerdo.... soñé que había dado muerte á la diosa Libertad!

RENÉ MÉNDEZ

GACETILLAS

SANTORAL

—OCTUBRE, 31 DIAS—

Domingo 1º.—Nuestra Señora del Rosario, El Santo Angel Custodio del Reino de España y Stos. Remigio, ob. y confesor, Aretas mr., Verísimo, Máximo y Justo hrs. mrs. y Piat pbro. mr. *Jubileo del Santo Rosario.*

1872

Inauguración de la Nueva Universidad de Barcelona.

Anita García,

bella y adorable niña, fresco capullo de rosa que empieza á abrir sus delicados pétalos, acaba de cumplir trece primaveras.

¡Salud á la reinecita gentil, á cuyo paso va dejando una estela luminosa!

Cartago.

Hemos oído decir que el público en general ha recibido con agrado al nuevo juez Licenciado don Francisco Solórzano, quien cuenta con la simpatía y apoyo del pueblo. Lo celebramos.

Alajuela.

Se dice que el General don Víctor Guardia será el Gobernador de Alajuela, en reemplazo de don Procopio Arana quien hace tiempos desea renunciar. ¡Bravo!!

El simpático

Alcalde Cornelio Leiva, prepara su viaje para Chile. Feliz viaje y pronto regreso.

Gran baile.

A última hora varios jóvenes de Heredia, han organizado un baile que tendrá lugar el 12 de este mes, en el Salón Municipal. Es de confianza y la contribución será módica. Aplaudimos la idea, pues en estos tiempos los bailes de rango y de fuertes notas contribuyen á hacer más lamentable la situación. Que se diviertan lo más que puedan con el menor gasto posible, son nuestros deseos.

¡Se va!

El doctor don Emilio Arteaga, persona bastante relacionada en nuestra culta sociedad, se va para New York en donde su madre lo espera.

Deja numerosos amigos que sentimos su partida.

Limón.

En la causa seguida contra don Jaime J. Ross, por incendio, y en cuyo expediente el juez de Limón había dictado sentencia condenatoria, recayó una nueva dictada por la Sala 2ª, en que se anula todo lo actuado por no estar comprobado el cuerpo del delito.

Por telegrama

que el doctor A. Escanaverino envió de Alajuela al señor Ministro de Policía, se sabe que ya por dicha no hay fiebre amarilla en aquella localidad.

¡Gracias á Dios que la liberal Alajuela puede respirar libremente!

La tranquilidad ha renacido, y las familias que estaban en los campos huyendo de la peste, tornaron á sus hogares.

Don David Alpizar Barrios murió anteayer y ayer fueron sepultados sus restos.

¡Descance en paz el viejo amigo!

Don Pedro Ulloa Mata

repone á don Carlos Johanning en el puesto de secretario del Liceo de Costa Rica.

Para hacer

buená digestión acosejan los grandes facultativos el silbar una hora después de cada comida.

Nosotros, por indicación de uno de nuestros afamados médicos, aconsejamos que se silbe la pieza que se toca la banda durante la oración.

Nueva industria.

Don Joaquín Gil nos ha mostrado varias clases de fideos, fabricados por él y dos compañeros. En calidad son superiores á los extranjeros, y, según nos dijo, podría venderlos más baratos.

Ha regresado

á esta capital la familia de don Nicolás Casasola.

Reciba nuestro atento saludo.

La Junta de Educación

de San José, acordó hacer efectivas, las multas señaladas por la ley, á los padres ó encargados de los niños que no envíen con regularidad á la escuela.

¡Ojalá se ce cumpla lo acordado!

La función

que doña Concha Corrales pre-

paraba á beneficio del Hospital, por el cuadro infantil de aficionados, no tendrá efecto, por habérseles negado el Teatro Nacional.

Esto ha sido la causa de que muchas niñas que tenían sus trajecitos listos y estudiados sus papeles, derramaran abundantes lágrimas.

Yo tengo una noviecita de 10 años muy cariñosa, y ayer por culpa del señor Ministro, que negó nuestro coliseo, estuvo ella tan enojada, que por poco quebramos, como si yo hubiera tenido en esta parte. Por suerte que la graciosa Marina que así se llama mi novia, es tan vivita, que á mis razones pronto entró en paces conmigo, y le prometí para calmar su honda pena, que la llevaría hoy á los *caballitos*.

Hemos visto

publicada la tarifa del Ferrocarril, que ha de regir durante la cosecha próxima.

Además de ser los fletes bastante subidos, cobra el mismo precio por el café que se embarque en cualquier estación inmediata á Limón, que por el que se despachare desde Alajuela—aunque ofrece devolver al fin de la cosecha la diferencia entre el precio cobrado, y el que según la tarifa, corresponde al flete de cada estación.

No creemos que esto sea correcto: la Empresa del Ferrocarril no tiene derecho á retener aquella *diferencia*, aun cuando sea por pocos meses. Con ello causa daño al público. ¿Qué háy de eso señor Ministro de Gobernación?

Hemos

nombrado al doctor don Emilio Arteaga para Agente y Corresponsal de este Diario en la ciudad de Nueva York.

Desde

mañana se abrirá al servicio público la Biblioteca Nacional, durante las horas reglamentadas, en su nuevo local, nº 295 da la 6ª avenida Este.

Don

Simeón Guzmán sigue gravemente enfermo en Cartago; se teme un fatal desenlace.—Hacemos votos por la mejoría del conocido comerciante cartagnés.

Hoy celebra

la Iglesia la festividad de Ntra. Señora del Rosario. Con tal motivo enviamos nuestras felicitaciones cariñosas á todas las Chayitos ó Charitos.

Creemos

puesta en razón la orden que

ha dado el Ministro Pacheco, para que los carros del tranvía no corran tan de prisa en las calles de la población. Muy bien: pues en las calles de una ciudad como San José, y de alguna importancia, transitan también niños, locos, tontos y gente distraída á los que el Gobierno debe precaver de cualquier desgracia. Sólo si que en vez de ordenar que hagan la carrera de doscientas varas en 1 minuto, podría disponerse que fuera *en medio*.

Rectificación.

Hacemos nuestra la siguiente gacetilla que publica "La Revista" de ayer:

"La estrofa de MARIETA que copia Roque en su *Carta Literaria* al autor de "Odas Breves y leyendas" publicada en *El Tiempo* de ayer, no está tal cual el inspirado vate la escribió.

La estrofa, como es, dice así:

¡Oh misterioso imán, chiapa escondida...!
¡Oh fuente de la vida,
A cuyo soplo divina!, fecundo,
La onda revienta en argentada espuma,
La flor tiembla y perfuma,
Y va rodando por el espacio el mundo!

NOTICIAS por CABLE

Valparaiso, 26.— Se dice que el Gobierno piensa hacer una emisión de 30 millones de pesos plata, para recoger los bonos y que esta operación les dará su valor verdadero, haciendo que el interés del Banco baje. El proyecto se presentará al Congreso en sesión extraordinaria. El presupuesto de guerra y marina del presente año es de \$ 22.238.894 pero quedará reducido á \$ 17.515.040 para el año de 1.900.

Manila 28.— El movimiento estratégico de hoy dió por resultado la toma de Parac, de acuerdo con el plan; dos columnas de Santa Rima y San Antonio se unieron para el ataque. El campo ha quedado libre de insurgentes en una distancia de varias millas; las fuerzas insurgentes se componían de 600 hombres; muertos 10 filipinos y de nuestra parte 5 heridos. Un capitán y el Jefe del Comisariato fueron hechos prisioneros. Hubo mucha postulación debido al excesivo calor. Ingleses de las minas de los insurgentes informan

que los filipinos tienen en Bamban siete mil rifles nuevos japoneses.

Londres 28.—El "Reo" de hoy dice que el Gobierno Griego informó ayer que un gran temblor en Smyrna mató miles de personas, golpeó á 800 y destruyó 200 casas.

AVISOS

ESPERANZA DE SIBONI.—Alquila cuartos con servicio interior.—Calle 18 Norte, Nº 341.

UVAS! UVAS! UVAS!—En la Fábrica de ataúdes de Pedro Suñol, calle 19 Sur, nº 251, tiene de venta Sarmientos de su Parra á \$ 1-00 y por docena á \$ 9-00.

¡ LOS ZAPATEROS Y PULPEROS

La villa de París acaba de recibir "CUEROS CALCUTA" de buena clase, que ofrece á \$ 4-50, \$ 5-00 y \$ 6-00 cju, y por docenas, á \$ 50, \$ 55 y \$ 66, respectivamente; Manteca en tercerolas, Cuñetes y Cajas; Arroz, Leche condensada "Nestle", Cervezas "Leona" y "Estrella", Apollinaris, Candelas "Buche", Schnaps, Fósforos y Hierro galvanizado, que venden á precios sin competencia.

OFREZCO EN ALQUILER

una pieza con servicio interior y un espacioso galerón, aparente para bodega ó taller, contiguos á la casa que habita don Benjamín Piza y que fué de don Gerardo Volio.

Entenderse con

MAX. BUSTAMANTE

AVISO

Los impuestos municipales correspondientes al último trimestre del presente año, deben satisfacerse en la Tesorería Municipal de este cantón, del 1º al 15 de octubre próximo entrante.

Gobernación de la provincia de San José, 18 de setiembre de 1899,

MANUEL MONTEALEGRE.

AVISO



Doy en alquilar una casa grande situada en la 7ª Avenida nº 172.
Ramón Royo.

EN SARAPIQUI

Se vende una finca de 141 manzanas de caña, café, potrero y montes y adem s casa y trapiche. El que la desee puede en tenderse en San José con el Notario don F. Montero Barrantes.

JUAN CUMPLIDO

ARTISTA

Ofrece á su conocida clientela como al ilustrado público en general sus trabajos en el arte de pintura y decoración.

Una variedad en cuadros de salón. Miniaturas y todo género de caprichos de artístico gusto en sedas, porcelanas y concha nácar.

Crayones legitimamente dibujados.

Acuarelas—Oleos al natural

Casa de don Salvador Lara.—Calle de la Estación

Alberto Pacheco

Abogado y Notario

OFICINA: la del Licenciado don Leonidas Pacheco. Casa de don Federico Tinoco.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digna ocuparme, saldrá satisfecha, no solo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que hago.

NO OLVIDARSE, PUES!!

CARLOS MATTHES

San José, junio de 1899

GRAN

BARATILLO

EN LA

Ferretería Americana

De las Sigüientes Mercaderías:

Palas (Spear & Jackson) varios tamaños á \$ 2.00 c/u.

Cuchillos varias clases y tamaños desde \$ 1.00 hasta \$ 2.25 c/u.

Cuchillos (Collins) á \$ 2.25 c/u.

Hachas varias formas desde \$ 2.00 hasta \$ 3.00 c/u.

Jaquimonés á 75 cts. c/u.

Fuetes para cocheros á \$ 2.00 y \$ 2.50 c/u.

Colas para fuetes á 50 c. c/u.

Chilillos á \$ 1.00 y á \$ 1.50 c/u.

Ahulado para mesa, varios dibujos, (doble ancho) á 75 c. vara.

Tijeras de todos tamaños desde 30 cts. hasta \$ 1.25.

Papel de lija á 10 cts. doc.

Lápices carpintero (buena clase) 25 cts. cada docena.

Palanganas de lata á 30, 40 50 cts. c/u.

Cafeteras de hierro á \$ 1.00 \$ 1.25 y \$ 1.50.

Medidas para granos. Decilitros á 20 cts. Doble decilitros á 35.

Litros á 60 cts. Doble litros 85 cts. c/u.

Embudos de lata á 10, 15 y 20 cts. c/u.

Correas anchas para cintura á 50 cts. c/u.

Mantillones á \$ 2.00

Loza

Azucareras á 40 y 50 c. c/u.

Teteras á 50 y 75 cts. c/u.

Mantequilleras á 50 cts. c/u.

Tasas finas p^a café á 30 c. c/u.

Papel Tapiz

Más de 400 dibujos donde escoger desde 20 cts. pieza hasta \$ 250.

PUROS SALVADOREÑOS

Guillermo Pradilla, tiene de venta pacas de 12,000 puros á precio sin competencia de los de dar á 3 por 5 cts.

En la Zapatería

de Rafael Franco, frente á la casa donde estaba la Biblioteca Nacional, se hace todo trabajo concerniente al ramo.

Elegancia en el trabajo prontitud y baratura en las obras que se le encomienden.

TEJA USADA

Se venden des de tres mil tejas, bien curadas por el tiempo, á bajo precio.

En esta Tipografía se informará.

San José, 15 de setiembre de 1899.

Apartado 462.-Cable MENDEZ.-Teléfono no. 229

J. Castro Méndez

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Agente General de la "Sociedad de Seguros de vida Costarricense"

de vida Costarricense

Oficina: Calle 29, Sur, N^o 90. — San José de Costa Rica.

YA ES TIEMPO DE REVENTAR

contra el fastidio y la falta de libertad por el mal tiempo que nos obliga á encerrarnos en nuestras casas. Nada mejor que buscar en la música un alivio á nuestras penas: precisamente al Almacén de Música de J. J. Vargas Calvo, acaban de llegar magníficas

MANDOLINAS Y GUITARRAS

de todo precio, y también un nuevo surtido de música es-cogida.

Dr. E. A. Friis

Cirujano Dentista

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y aseo en el trabajo.

Lisímaco Chavarría,

Escultor, pintor y dorador; premiado en la

Exposición de Guatemala

Calle 20 Sur N. 377

JOSÉ LEON QUESADA

Abogado — y — Notario

ha establecido su oficina en la 7^a Avenida Oeste, n^o 489, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz. En la misma oficina despacha don Alberto Monge Reyes.

APARTADO 462 · CASA ESTABLECIDA EN 1885 · CABLE "MENDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

Corredor Jurado

Casa de Agencias, Comisiones y Remates

Vendo á menos del costo:

Dos espejos grandes con consola. Una caja de hierro "Marwin", contra incendio. Dos pianos de segunda mano en buen estado. Una máquina de entaponar. Camas, mesas, laboratorios, consolas, escaparates con cristales, ron francés y vinos varias clases en cajas, guitarras, bandurrias, etc., etc.

SEMILLA de zacate de agengibrillo, guinea y pata de paloma cosechado este año, fresco y bueno.

Compro muebles

en el estado que se encuentren; se pagan á buen precio.

SE RECIBE en comisión toda clase de mercaderías, muebles, fincas, etc., etc. para la venta en privado ó al remate.

MARTILLO

Todos los viernes á las 7 de la noche. Todos los artículos que se sacan á la venta son sin base. Me hago cargo de cualquier comisión que se me de por pequeña que sea.

San José, 26 de setiembre de 1899.

EN LA CIUDAD DE LONDRES

Para los Boticarios

Tengo un lote de medicinas de patente, que he dispuesto realizar en conjunto, con rebaja considerable.

A. Asch.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro